

CURSO COMPLETO DE PROCEDIMIENTO LABORAL 2018

EXMO. COLEGIO OF. DE GRADUADOS SOCIALES DE MÁLAGA Y MELILLA.

OBJETIVOS:

Ofrecer la formación precisa para desarrollar la práctica procesal necesaria para la elaboración, confección y tramitación de demandas, juicios, incidente y recursos en el ámbito procesal y solicitudes e impugnación de actos administrativos frente a la Administración laboral.

DIRIGIDO FUNDAMENTALMENTE A:

Profesionales especializados en ejercicio del colectivo de graduados sociales, diplomados en relaciones laborales y en las relaciones con la Administración de carácter jurídico-laboral. . Otros Titulados ; alumnos universitarios y alumnos Precolegiados en el CGS Málaga y Melilla.

REQUISITOS: Graduados Sociales, diplomados en Relaciones Laborales, Otros titulados y alumnos.

IMPARTICIÓN: Impartido, íntegramente por Jueces y Magistrados, Letrados y Profesores universitarios.

PROGRAMA

LUNES, 9 DE ABRIL, DE 16:30 A 21:00H

PONENTE D. JAVIER VELA TORRES: PRESIDENTE SALA SOCIAL MÁLAGA, TSJ ANDALUCÍA

I. Jurisdicción y competencia de los Tribunales. (4 horas)

Materias incluidas y excluidas;

Órganos de la jurisdicción social con referencia a su competencia objetiva y funcional;

Competencia territorial;

Conflictos de jurisdicción;

Conflictos y cuestiones de competencia.

Aspectos laborales en la jurisdicción contenciosa

Aspectos laborales en la jurisdicción civil: la competencia laboral de los Juzgados mercantiles.

LUNES, 16 DE ABRIL, DE 16:30 A 21:00H

PONENTE D. FRANCISCO IZQUIERDO CARBONERO LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN MÁLAGA.

II. Las partes procesales. (4 horas)

Capacidad;

Legitimación;

Pluralidad de partes;

Los cambios o la sucesión en las partes;

La representación y defensa procesales;

La representación y defensa de la administración;

La intervención del FOGASA;

El Ministerio Fiscal; y

Beneficio de justicia gratuita.

LUNES, 23 DE ABRIL, DE 16:30 A 21:00H
PONENTE D^a OLGA ELENA PARDO VÁZQUEZ, MAGISTRADA-JUEZ DE
ADSCRIPCIÓN TERRITORIAL EN LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE MÁLAGA.

III. Los actos procesales. (4 horas)

Concepto y requisitos;

Actos procesales de las partes –peticiones, alegaciones, actos de prueba y conclusiones-;

Actos del juzgador –providencias, autos, sentencias...-;

Actos del secretario –actividad de documentación, diligencias de ordenación, propuestas de resolución-;

Actos de comunicación –notificaciones, citaciones, emplazamientos-;

Actos de auxilio judicial.

LUNES, 30 DE ABRIL, DE 16:30 A 18:30H
PONENTE D^a MAGDALENA QUESADA ENCISO, LETRADA DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, JUZGADO DE LO SOCIAL N. 1 DE MÁLAGA.

IV. La evitación del proceso (la conciliación previa) (2 horas)

LUNES, 30 DE ABRIL, DE 19:00 A 21:00H
PONENTE D. SALVADOR GUERRERO MACIAS, CUERPO SUPERIOR DE
LETRADOS DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS DE LA TGSS

V. La reclamación administrativa previa. (2 horas)

LUNES, 7 DE MAYO, DE 16:30 A 21:00H
PONENTE D^a LIDIA BERMÚDEZ MARTÍN, MAGISTRADA JUEZ DE
ADSCRIPCIÓN TERRITORIAL EN LOS JUZGADO DE LO SOCIAL DE MÁLAGA

VI. El proceso ordinario (6 horas) (I)

Principios;

Actos preparatorios y medidas precautorias;

La demanda;

Acumulación de acciones y autos;

Citación para los actos de conciliación y juicio, suspensión e incomparecencia;

Juicio -ratificación o modificación de la demanda, la contestación a la demanda, período probatorio, conclusiones;

Acta del juicio;

Sentencia: motivación, congruencia, cosa juzgada.

LUNES, 14 DE MAYO, DE 16:30 A 18:30 H
PONENTE D. JUAN DE DIOS CAMACHO ORTEGA, MAGISTRADO DEL JUZGADO
DE LO SOCIAL N. 11 DE MÁLAGA

La prueba: carga, valoración y medios –el interrogatorio de partes, el interrogatorio de testigos, el dictamen de peritos, la prueba documental, la prueba de informes, el reconocimiento judicial, de la reproducción de la palabra, el sonido y la imagen y de los instrumentos que permiten archivar y conocer datos relevantes para el proceso, las presunciones-

Diligencias para mejor proveer.

LUNES, 14 DE MAYO, DE 19:00 A 21:00 H
PONENTE D. FRANCISCO TRUJILLO CALVO, MAGISTRADO DEL JUZGADO DE
LO SOCIAL N. 13 DE MÁLAGA.

LUNES, 21 DE MAYO, DE 16:30 A 17:30H
PONENTE D. FRANCISCO TRUJILLO CALVO, MAGISTRADO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL N. 13 DE MÁLAGA.

VII. Procesos especiales de carácter individual (I): (6 horas)

Impugnación de sanciones;
Proceso sobre reclamación al estado de salarios de tramitación en juicios de despido;
Procesos sobre despidos;

LUNES, 21 DE MAYO, DE 18:00 A 21:00 H
PONENTE D. FRANCISCO VILA TIERNO, PROFESOR DERECHO DEL TRABAJO UMA Y MAGISTRADO SUPLENTE DE LA SALA SOCIAL MÁLAGA TSJA.

Proceso sobre extinción del contrato por causas objetivas;
Especial referencia a los despidos colectivos por causas económicas técnicas, organizativas o de producción.

LUNES, 28 DE MAYO, DE 16:30 A 18:30H
PONENTE D. GONZALO ALONSO SIERRA, MAGISTRADO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL N. 7 DE MÁLAGA

VIII. Otros procesos especiales de carácter individual (II): (2 horas)

Vacaciones;
Clasificación profesional;
Modalidad procesal en materia de permisos de lactancia y reducciones de jornada por motivos familiares.

LUNES, 28 DE MAYO, DE 19:00 A 21:00 H
PONENTE D. JUAN DE DIOS CAMACHO, MAGISTRADO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL N. 11 DE MÁLAGA.

IX. Procesos de seguridad social y de oficio. (2 horas)

LUNES, 4 DE JUNIO, DE 16:30 A 18:30H
PONENTE D. RAUL PÁEZ ESCAMEZ, MAGISTRADO DE LA SALA DE LO SOCIAL DE MÁLAGA, DEL TSJ ANDALUCÍA.

X. Procesos de carácter colectivo y sindical: (2 horas)

Conflictos colectivos;
Materia electoral;
Impugnación de los estatutos de sindicatos;
Tutela de los derechos de libertad sindical y demás derechos fundamentales.

LUNES, 4 DE JUNIO, DE 19 A 21 H, PONENTE D^a ROSA MARÍA ROJO, MAGISTRADA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL N. 4 DE MÁLAGA

XI. Medios de impugnación y ejecución de sentencias (I): (2 horas)

Aclaración de sentencias y autos;
Acumulación de recursos;
Recursos de reposición (y súplica);
Recurso de queja;
Audiencia al demandado rebelde; Incidente de nulidad de actuaciones;
Recurso de revisión.

LUNES, 11 DE JUNIO, DE 16:30 A 18:30H
PONENTE D. MARIA CABALLERO REDONDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL N. 4 DE MÁLAGA.

XIII. Ejecución de sentencias definitivas (2 horas)

Naturaleza;
Regulación y tipos;
Títulos ejecutivos;
Disposiciones generales;
Acumulación de ejecuciones;
Ejecución dineraria;
Ejecución de sentencias de despido;
Ejecución de sentencias frente a entes públicos.

LUNES, 11 DE JUNIO, DE 18:30 A 21:00H
PONENTE D. MANUEL MARTÍN HERNÁNDEZ-CARRILLO, MAGISTRADO DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TSJ ANDALUZ.

XIV. Ejecución provisional de sentencias (2 horas)

Clases;
Condenatoria al pago de cantidades;
En materia de seguridad social;
En procesos de despido con readmisión o en procesos de despido sin readmisión.

LUNES, 18 DE JUNIO, DE 16:30 A 18:30H
PONENTE D. ERNESTO UTRERA MARTÍN, MAGISTRADO DE LA SALA DE LO SOCIAL DE MÁLAGA DEL TSJ DE ANDALUCÍA.

XII. Medios de impugnación y ejecución de sentencias (II): (2 horas)

Recurso de suplicación;
Recurso de casación.
Recurso de casación para la unificación de doctrina.

18.30H CLAUSURA DEL CURSO Y ENTREGA DE DIPLOMAS.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla. Calle Compañía,17. MALAGA.

FECHAS: DEL 9 DE ABRIL AL 18 DE JUNIO DE 2018.

INSCRIPCIONES: WWW.GRADUADOSOCIALES.COM

PLAZO: Del 20 de marzo al 9 de abril de 2018

PRECIO:

Graduados Sociales ejercientes + 2 años = 300 euros.
Graduados Sociales ejerciente – 2 años = 230 euros.
Graduados Sociales no ejercientes = 230 euros.
Alumnos Universitarios= 200 euros.
Alumnos PRECOLEGIADOS= 150 EUROS.
Otras Titulaciones= 450 euros.